

COMUNICADO DE CESANTÍAS

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2025

El Fondo de Bienestar Social de la CGR., Informa a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, que durante el mes de febrero de 2025 se tramitan pagos de cesantías definitivas y parciales en cuantía de **ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE CON 13/100 (\$11.907.413.050,13).**

Con este PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tramitan entre otros, los pagos de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Ahorro y las cesantías parciales de las solicitudes radicadas por trámite en línea entre el 1° de octubre de 2024 y 08 de enero de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.

Los pagos se efectuarán entre el 20 y 28 de febrero de 2025.



CARLOS OSCAR VERGARA RODRÍGUEZ

Gerente

Fondo de Bienestar Social de la
Contraloría General de la República

Proyectó: Ana Rocío Salcedo G – Profesional Grupo de Cesantías

Revisó: Carmen Teresa Castañeda V – Directora Administrativa y Financiera.